



GUÍA DOCENTE 2015-2016
Fundamentos de Urbanismo

1. Denominación de la asignatura:

Fundamentos de Urbanismo

Titulación

Grado en Ingeniería Civil

Código

7390

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Tecnología Específica (Común). Materia: Urbanística y Ordenación del Territorio

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Miguel Angel Ordóñez Gutiérrez. Alfredo Peraita

4.b Coordinador de la asignatura

Miguel Angel Ordóñez Gutiérrez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º curso, 5º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CGT06 - Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

I01 - Capacidad de análisis y síntesis

I02 - Capacidad de organización y planificación

I03 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

I06 - Capacidad de gestión de la información

I07 - Resolución de problemas

I08 - Toma de decisiones

S07 - Motivación por la calidad

S08 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

T01 - Orientación de resultados

A03 - Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de las ideas propias

A04 - Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen

A06 - Capacidad de búsqueda, análisis y selección informática

S03 - Creatividad

P04 - Habilidades en las relaciones interpersonales

P06 - Razonamiento crítico

P07 - Compromiso ético

S01 - Aprendizaje autónomo

S02 - Adaptación a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

TSU03 - Conocimiento del marco de regulación de la gestión urbanística

TSU04 - Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc.

C11 - Capacidad para aplicar metodologías de estudios y evaluaciones de impacto ambiental



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocer el marco jurídico y administrativo Conocer las necesidades de las actividades urbanas y rurales Conocer las necesidades e implicaciones del medio ambiente urbano y rural Conocer los mecanismos de la ordenación urbanística del suelo, la urbanización y la edificación. Desarrollar aplicaciones prácticas de ordenación urbanística.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Esquema general de las materias urbanísticas: planeamiento, gestión y uso del suelo. Relación del urbanismo con otras ciencias. El derecho urbanístico y ordenamiento legal. 2. Conceptos y magnitudes que se emplean en urbanismo, y relaciones que se establecen entre ellas. 3. La ordenación urbanística: conceptos generales. 4. Ordenación General y detallada: Conceptos generales y objetivos 5. Ordenación General: Clases y categorías de suelo 6. Ordenación detallada: Calificación, sistemas locales, ordenanzas. 7. La elaboración técnica y la tramitación administrativa del planeamiento.



- 8. El planeamiento urbanístico general. Planes generales de ordenación urbana y normas urbanísticas municipales.**
- 9. El planeamiento de desarrollo. Planes parciales, estudios de detalle y planes especiales**
- 10. La vía pública. Diseño del viario. Tráfico, transporte urbano y movilidad.**
- 11. Los espacios libres públicos y los equipamientos. Funciones, posición, dimensiones y estándares. Usos comerciales y terciarios.**
- 12. Las redes de servicios y el planeamiento.**

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Herce, M. and Miró, J. , (2001) El soporte infraestructural de la ciudad, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona,

Santamera, J. A. , (2007) Introducción al planeamiento urbano, Universidad Politécnica de Madrid., Madrid,

Moya, L., (1999) La práctica del planeamiento urbanístico, Síntesis, Madrid,

Terán, F, (1999) Historia del Urbanismo en España III, siglos XIX y XX, Cátedra, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

José Martínez Sarandeses, María Agustina Herrero Molina, María Medina Muro , (1999) Guía de diseño urbano, Ministerio de Fomento, Madrid,

Caz, R., Gigoso, P., y Saravia, M. , (2004) Planes parciales residenciales: manual profesional, Junta de Castilla y León, Valladolid,

Manchón, L. Felipe y Juan A. Santamera , (2000) Recomendaciones para el proyecto y diseño del viario urbano, 2ª, Ministerio de Fomento, Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	TODAS	7	7	14
Clases prácticas (pequeño grupo)	TODAS	7	7	14
Seminarios, Debates Tutorías, ...	TODAS	4	2	6
Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Evaluación	TODAS	9	32	41
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua de clases teóricas	10 %	10 %
Evaluación continua de clases prácticas	40 %	40 %
Prueba final escrita de teoría	30 %	30 %
Prueba final escrita de problemas	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua, deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Los requisitos para superar esta evaluación excepcional son los siguientes:

- Examen Teórico: 40%.



- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Examen Práctico: 40%- Trabajo Práctico: 20% |
|--|

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector Páginas Webs relacionadas Bibliografía disponible en la Biblioteca Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S. para el curso 2015-2016

14. Idioma en que se imparte:

Español
